

2014-06-01

Armando Estrada et al. (2013). Perlas de la corrupción Bogotá: Random House Mondadori, 326 pp.

Jorge Gámez Gutiérrez
Universidad de La Salle, Bogotá, jgamez@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs>

Citación recomendada

Gámez Gutiérrez, Jorge (2014) "Armando Estrada et al. (2013). Perlas de la corrupción Bogotá: Random House Mondadori, 326 pp.," *Gestión y Sociedad*: No. 1 , Article 14.

Disponible en:

This Reseña is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Gestión y Sociedad* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**Armando Estrada et al. (2013). *Perlas de la corrupción*
Bogotá: Random House Mondadori, 326 pp.**



La corrupción parece estar más presente en la última generación que en las anteriores. Al menos esto es lo que se desprende de este breve recorrido por los últimos cinco lustros de la historia colombiana. Y lo preocupante es que de presidentes hacia abajo no parecen salvarse muchos de esta mácula. El libro menciona irregularidades desde Gaviria en los años noventa, hasta Uribe y sus dos periodos que saludaron el siglo XXI. Hoy pontifican en los medios, en los albores de una campaña presidencial que incluye aspirante a la reelección, con el cambio de “articulito” manchado por un escándalo y una nueva jurisprudencia: el delito de cohecho parece tener un nuevo significado donde unos se corrompieron y pagaron cárcel, y los que corrompieron andan en campaña electoral para Congreso y Presidencia. Dos semanas después de su lanzamiento, ninguno de los

mencionados ha protestado por aparecer en este vergonzoso recuento.

Perlas de la corrupción es un libro escrito a varias manos: De la Calle y Robledo, Morales, Estrada, Andía, Quevedo, Avellaneda, Sánchez, Arias y González, y hace un recorrido desde los casos más connotados de corrupción.

Foncolpuertos es el primer caso que se recuerda, con muy buenos soportes, dada la gravedad de las denuncias. Es la historia de la liquidación de una empresa en los albores de la apertura económica, cuando se mezclan las pretensiones abusivas de unos empleados con la generosidad de jueces corruptos —apoyados en abogados y funcionarios que aprovecharon la situación— y hasta presidentes que miraron para otro lado cuando había que proteger los recursos públicos —sagrados para académicos como Mockus—. Un proceso que muestra cómo algunos pensionados desbordaron sus pretensiones y se hicieron pagar sumas exorbitantes por pensiones y liquidaciones finales. La liquidación final que podría haber costado a todos nosotros unos 85.000 millones llegó a casi 5 billones.

¿Y los organismos de control? No parece que todos hayan actuado con probidad. Ha de recordarse que muchos de sus funcionarios estuvieron presos. Aun se tiene abierto el proceso, aunque muchos jugaron a la prescripción, es decir, esperan que pasen los años y los colombianos olviden sus delitos. Además, la amnesia les permite reelegirse para seguir saqueando el erario.

El segundo caso es Cerromatoso, una mina que pasó a manos de particulares el 50 % propiedad del Estado, en tiempos de incursión del modelo neoliberal. Las sombras de corrupción aparecen cuando el senador Robledo sugiere que, según las cifras que presentó en el Senado, la empresa ha debido venderse por mucho más. Otras dudas respecto de la transparencia de la negociación surgen cuando se revisan las prórrogas de los contratos, puesto que, según sus cálculos, el Estado debería recibir 344.000 millones de pesos —lo que recaudan las empresas que hoy detentan su propiedad—, y no los 3900 millones que hoy recibe Colombia. Esto, en el entendido de que son activos de 1,3 billones de pesos. Sugiere el senador que no hay claridad en los estudios que sustentan la renegociación hasta el 2029 o, incluso, el 2044. Sus denuncias, apoyadas en la Contraloría actual y la Procuraduría, incluyen las formas de subcontratación, el manejo de las cifras de inversión social, los temas ambientales y la salud. Más aún, cuestiona el hecho de vender un negocio que es muy rentable.

El tercer caso presentado es el del Grupo Nule, hermanos y primo reconocidos como los empresarios más destacados del país por la revista *Dinero* un año antes de caer en desgracia. ¿En qué fallaron esos portentos de la contratación? Apalancar su emporio en anticipos de contratación es una explicación. Y el apoyo de corruptos en la administración pública (se menciona al alcalde de Bogotá, senadores, concejales, abogados y otros funcionarios), entre los que también aparecen las cabezas de los organismos de control. Además, se hace el recuento de actuaciones de la Fiscalía General que han retardado la acción de la justicia. El capítulo de estos sujetos queda corto, porque no se analiza el volumen de contratos que lograron con el gobierno nacional de turno.

Otro caso analizado es el de la salud en Colombia. Este acápite es rico en menciones académicas sobre los factores de riesgo para la corrupción, las claves para identificarla y sus tipos en el sector salud. El capítulo muestra un somero estado del sector a partir de la Ley 100 de 1993 y algunos casos en los que se ven envueltas las entidades promotoras de salud (EPS) en carruseles de contratación, quiebras de hospitales y, en general, vulnerabilidades del sector. Seguramente, un análisis de Saludcoop le daría mayor significado al capítulo *in comento*.

El robo y despilfarro de las regalías se tratan en el capítulo subsiguiente con los ejemplos de Casanare y Cesar. Las regalías nacen cuando el Estado recibe dinero por la explotación de recursos que se agotan con el tiempo, y pueden ser directas e indirectas. Casanare recibe regalías por el petróleo desde inicios de los años noventa. Su uso se ha visto afectado por

la presencia de grupos al margen de la ley —de distintos pelambres— que han alimentado el conflicto armado. Así como los grupos armados de derecha y sus políticos tuvieron el pacto de Ralito, en Casanare se firmó el pacto de Casanare, y a fe que han logrado hasta hoy refundar el departamento, según se muestra la corrupción en este capítulo. Con casi 8,7 billones recibidos entre 2005 y 2010, los corruptos han tenido recursos suficientes para construir elefantes blancos, como la piscina de olas o el hospital que no tiene médicos ni enfermeras. En el Cesar, los dineros recibidos por regalías —casi 2 billones de pesos— no sirvieron para paliar los efectos de la ola invernal.

La forma de apropiarse de tierras de manera ilegal se trata en el capítulo de Wilson Arias. El potencial agrícola de la altillanura ha pergeñado nuevas formas de corrupción. Si bien la Ley 160 de 1994 prohíbe la acumulación de baldíos —tierras públicas—, los corruptos han logrado apropiarse de terrenos para desarrollar agroindustria en el marco de la consolidación de la confianza inversionista. Empresas como Riopaila Castilla y el embajador de Colombia en Estados Unidos han estado en la mira de todos los colombianos por los artilugios jurídicos para apropiarse de terrenos. Las críticas se dirigen al rol del Estado y de sus entidades frente a esta situación. El libro no incluye la jurisprudencia sentada por la Superintendencia de Sociedades en el caso de Mónica Semillas, que obliga a esta empresa a devolver más de 2000 millones recibidos como apoyo para actividades rurales.

En otros capítulos se analiza la corrupción política que pasa del soborno a la captura del Estado —documentado en *Y refundaron la patria*—, desde la financiación de las campañas que esperan retribuciones y el cabildeo (*lobby*), hasta la reconfiguración del Estado. ¿Y los partidos políticos? No parece que los nuevos partidos se hayan creado para combatir la corrupción, sino, *contrario sensu*, para pelear de ella. Lo paradójico es que la corrupción se asienta en todos los poderes, con efectos devastadores cuando es la rama judicial la que se permea de las malas prácticas. El siguiente capítulo se asoma de manera tangencial con el pasatiempo más popular de Colombia: el fútbol. Un breve recuento pasa por los campeones de los años ochenta y su relación estrecha con los capos del narcotráfico —no menciona a los narradores y comentaristas que otrora se describían en detalle en *Los jinetes de la cocaína*, y que jamás se desmintieron—.

Se cierra este libro con una sensación de hastío. El profesor Jorge Iván González se pregunta —con excelentes fuentes— si puede existir corrupción cero. La respuesta es “no”. Personas buenas e instituciones justas no alcanzan para lograr corrupción cero. La razón estriba en que el diseño de las instituciones es imperfecto ¡Quién creyera! El presidente Turbay no estaba tan equivocado cuando proponía reducir la corrupción a sus justas proporciones.

Jorge Gómez Gutiérrez, Ph. D.
Universidad de La Salle
jgamez@unisalle.edu.co